

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año IV

Miércoles 3 de Diciembre de 1902

Núm. 955

LA DERROTA DEL GOBIERNO

Iba invertida ayer buena parte de la sesión del Congreso, cuando se dió lectura á una proposición incidental en que se pedía que el Congreso declarara a que con arreglo á la ley de presupuestos no se podrá contratar, construir ni adquirir buque alguno sin previo acuerdo del Congreso, y que por tanto el ministro de Marina ha faltado á este texto legal al adjudicar la construcción de dos buques escuelas á la Constructora Naval de Cádiz sin autorización del Parlamento.

Firman la proposición representantes de todas las minorías.

El señor Díaz Moreu apoya la proposición en términos breves, sosteniendo que se ha infringido la ley de Presupuestos.

El ministro de Marina repite lo que dijo ayer, que no se ha celebrado contrato alguno, que se trata sólo de adjudicar un concurso abierto hace dos años y que no se había hecho antes por no considerarlo urgente los ministros anteriores.

El actual lo cree urgente y por eso propone la adjudicación.

Entiendo—dice—que urge la constitución de un poder naval, y á crear las bases del mismo se dirigen mis esfuerzos.

Puesta á votación la proposición incidental, las minorías piden que se vote nominalmente.

LA VOTACION

La Mesa permanece algún tiempo indecisa. Los diputados de las minorías prorrumpen en exclamaciones de ¡A votar! ¡A votar!

Al fin empieza la votación y en el mismo momento entra en la Cámara el señor Sagasta.

Los diputados de la mayoría votan con gran lentitud. Los de las minorías protestan. Entretanto algunos significados ministeriales salen á los pasillos y procuran traer correligionarios al salón, pues la votación resultó muy empeñada.

Poco antes de terminar el escrutinio abandona el sillón presidencial el marqués de la Vega de Armijo y lo ocupa el señor Alvarado.

La votación arroja el siguiente resultado: Votan en contra de la proposición 86 diputados y 96 en pró.

(Grandes comentarios).

La Cámara acuerda después que la proposición pase á las secciones para el nombramiento de Comisión.

El ministro de Marina abandona el banco azul y el salón.

Después de algún rato se restablece el silencio y continúa dentro del orden del día el debate sobre las fuerzas terrestres.

LA PROPOSICION

La proposición del señor Díaz Moreu dice así:

“Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que estando vigente la ley de Presupuestos del corriente año, y no habiendo derogado el real decreto de 21 de noviembre de 1901, no se puede construir ni adquirir buques para la Armada ni tampoco ceder á la industria privada la explotación del Arsenal de la Carraca.

Palacio del Congreso 2 de diciembre de 1902.—Díaz Moreu, Barrio y Mir, Silvela (D. F.), Romero Robledo, Castellano, Azcárate y Sánchez Guerra.”

La proposición llevaba mayor número de firmas, pero habiendo bastantes con las anteriores, han sido retiradas las demás.

LA DERROTA

Apoyada la proposición por el señor Díaz Moreu y contestada brevemente por el ministro de Marina, las oposiciones cambiaron de táctica, y creyendo que podrían derrotar al gobierno, en vista del escaso número de diputados de la mayoría que había en el salón, en vez de intervenir en el debate optaron por votar la proposición en seguida.

La votación fué emocionante. Los subsecretarios recolectaban votos por los pasillos con gran apresuramiento.

Hecho el escrutinio resultó derrotado el gobierno, pues no obtuvo más que 36 votos, teniendo 96 las oposiciones.

La emoción que esto produjo fué grande.

COMENTARIOS

Los comentarios á lo sucedido fueron numerosos.

El Sr. Canalejas, el Sr. Dato, el Sr. Gasset y otros hombres importantes decían que la derrota tenía mucha importancia, aunque el gobierno quiere quitársela, sobre todo después de haberse marchado más de veinte diputados de la mayoría sin votar, á pesar de los ruegos del mismo ministro de la Gobernación. Dichos diputados decían, sin recatarse, que no votaban por hallarse agraviados y desatendidos por dicho ministro.

Además—añadían las oposiciones—el ministro de Marina tuvo buen cuidado de manifestar que el proyecto era del gobierno: por consiguiente, este es el derrotado, no el ministro de Marina.

El Sr. Nocedal entiende también que la cuestión es política y la crisis debe ser total.

ALMODOVAR Y WEYLER

El duque de Almodóvar ha manifestado que, en su concepto, la crisis debe ser total, puesto que afecta á todo el gobierno, y mucho más después de la defeción de una parte importante de la mayoría, que se ha negado á votar; así es que, aunque la situación no es muy buena para

los conservadores, porque no tienen aprobadas las fuerzas de mar y tierra, es probable que esta sea la solución del problema.

En el Congreso dijo el general Weyler que entendía llegado el momento de una crisis total.

NUESTRO JEFE

El Sr. Silvela ha manifestado que cree que el gobierno tratará de echarse un remiendo y continuar, y que respecto á lo que ha dicho un ministro de que los conservadores hacen guerra de eneruejada, no es cierto eso, antes al contrario, consultado por algunos amigos si venían á las Cortes puesto que continuaba la lucha, los contestó que no era necesario, puesto que ya se había resuelto la cuestión de confianza.

EL POR QUÉ DE LA DERROTA

La causa de la derrota del gobierno se atribuye á que habiendo reunido los conservadores fuerzas para votar el asunto del pimentón, se encontraron en número bastante para vencer á la mayoría en la proposición incidental.

LOS EXMINISTROS

Los exministros que se han abstenido de votar han declarado que no quieren solidaridad alguna con un gobierno que no la ha tenido con ellos.

¿A PALACIO?

Se ha dicho que después de la votación fueron á Palacio los señores Moret y duque de Almodóvar á dar cuenta al Rey de lo sucedido.

EN CONSEJO

Los ministros se reunieron en Consejo acordando esperar el dictamen de las sesiones.

La cuestión del idioma

Las ideas se asocian y forman prejuicios. El progreso consiste en disociarlas. Se asociaron las ideas de moral y de religión; la filosofía moderna las ha disociado. Y ha nacido la moral laica. Se asociaron las ideas de arte, de utilidad; la crítica moderna las ha disociado. Y ha nacido el arte por el arte. Se asociaron las ideas de centralización de poderes y nacionalidad. La sociología las ha disociado.

En España alborea la disociación de estas dos últimas ideas.

No es un trabajo realizado, es una obra que comienza á invadir las conciencias, impuesto por hechos dolorosos. Presente á todos está lo que ocurre en Cataluña. Ante la realidad viva, preciso es modificar nuestro criterio histórico. Los hombres políticos se resisten; resistese también la Prensa.

Hay periódicos que caen del lado del misonismo; los hay que fluctúan y dudan entre la evidencia y las conveniencias políticas; los hay, en fin—y son rarísimos—que van alumbrando sus columnas con luces de verdad. Uno de éstos—es *El Liberal*. El Sr. Alas publica en nuestro colega un artículo que es respuesta amena y precisa á los difusos y prehistóricos alegatos del patriotismo falso.

“La lengua, la moneda y la bandera—se ha dicho—constituyen el nexo de las nacionalidades. No, contesta el articulista; ni Suecia y Noruega, ni Austria y Hungría, ni Suiza tienen una misma lengua, una misma bandera, una misma moneda.

La cuestión que remueve el colaborador de *El Liberal* es la eterna cuestión de las nacionalidades. ¿En qué consiste la nacionalidad? ¿En la lengua?

En España hablamos vascoence, catalán, mallorquín, gallego, castellano. ¿En las tradiciones? ¿Qué distintas nos son las tradiciones de un andaluz y un cántabro! ¿En la configuración geográfica? Etonces, ¿cómo Portugal no es España? Etonces un río, una cordillera, podrán decidir en la formación de un pueblo.

No; la nacionalidad no es siempre un organismo natural; reposa más en el organismo político—en el Estado—que en la amenidad de aspiraciones, de aptitudes, de lengua, de historia de los hombres que la componen.

No sabemos que el estado unitario sea indispensable; lo es el Municipio, lo es la familia, que forman grados diversos, autónomos y solidarios, en la asociación humana. No lo será nunca, ni marcará un estado de progreso en la sociabilidad, un organismo cimentado sobre bases tan frías y heterogéneas como las que anna la ley y la fuerza.

Una carta

A LOS MAESTROS

Sres. Auxiliares de las Escuelas públicas de esta provincia.

Respetados compañeros: Sin duda que tendrán noticia de la invitación que nos hacen nuestros dignos compañeros de la provincia de Valencia, para solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, se dicte una disposición, por lo cual se considere á los Auxiliares como Maestros de escuelas públicas de la categoría inmediata inferior á la del Director de las escuelas donde aquellos presten sus servicios.

Indiscutible es la nobleza de esta idea y la justicia que ella encierra. El Auxiliar ha de estar dedicado absolutamente á su cargo, dada la distribución de tiempo, en la hora de clase y con la asignación que la vigente Ley del ramo, señala á cada uno de nosotros, según la categoría de la escuela á que corresponda, es evidente que no alcanza su haber, á satisfacer las más apremiantes obligaciones de la vida y de la sociedad; máxime cuanto que los exiguos emolumentos que de derecho le corresponden por razón de retribuciones, han desaparecido á virtud de tenerlos quizás todos los Maestros de España, contratados con los municipios.

Haciendo cada cual su cargo con el haber que disfrute, puesto que entiendo, que el que es Auxiliar de escuela pública, no tiene otra partida que añadir á su presupuesto de ingresos, se obtiene su diario líquido tan insuficiente, apreciándolo en relación al pueblo donde se vive, que sin duda alguna no basta ni con mucho, no ya á poder vivir con algún decoro en la esfera social que el noble cargo requiere, sino ni siquiera á sostener ineludibles y perentorias obligaciones, cuales son el alimentar esposa e hijos.

Argumentos son estos y otros mil inútiles de enumerar á vuestra consideración, puesto que cada uno de ustedes ha de tener una razón más que exponer en pró de esta causa; por tanto,

unámonos todos para secundar la idea de nuestros nobles compañeros de la provincia de Valencia; pongámonos de acuerdo y ya sea nombrando una junta directiva con amplios poderes que lleve nuestra petición á feliz término ó bien dirigidos por nuestro respetado y dignísimo Inspector provincial, prévia súplica, elevemos nuestra demanda al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, con la esperanza de que, como es de estricta justicia nos será concedida.

Rafael León y Bergillos.

Encinas Reales, Noviembre 29 92.

Higiene de la infancia

LA CAMA DEL NIÑO

Es una costumbre perjudicial la de acostar al hijo con la madre ó nodriza pues así se obliga á respirar un aire impuro, y á ceder parte de su energía vital á la persona con quien duerme.

Deba adoptarse, siempre que sea posible, el uso de la cuna con bordes elevados para evitar una caída, colocándola, por la razón arriba dicha, en sitio donde tenga el aire libre acceso.

Se cuidará también que esté frente á la luz de la habitación, pues situando á la criatura de costado á la ventana ú otro punto por donde la luz entre, es muy fácil que insensiblemente contraiga el estrabismo.

La lana y la pluma deben desecharse para los colchones de la cama. El helecho (cogido verde y después seco), la zosteria y cascarrilla de vena, son las materias preferibles para rellenar los primeros, y la almohada puede hacerse de orin con preferencia á todo lo demás.

No debe ponerse más que una almohada y dos colchones, de los cuales el superior se dividirá en tres cojines, para remudar con facilidad el tercero, que es el que más se ensucia.

La piel de cordero que muchas madres colocan sobre los colchones, es una pieza inadmisibles.

Se tendrá la precaución de echar al niño del costado derecho á fin de que las mucosidades de la boca y nariz se deslicen con facilidad, y para que el peso del hígado no perturbe la digestión.

Después de cubrirlo con una colcheta ú otro abrigo, según las circunstancias, se coloca sobre la cuna, una gasa, cañamazo ó cualquiera otra tela clara, con objeto de facilitar el paso del aire é impedir el acceso á los insectos.

Es bastante común en las madres ó nodrizas el dormir á los niños sobre las rodillas antes de colocarles en la cama.

Semejante costumbre hace perder un tiempo precioso, porque, la criatura suelta despertarse al acostarlas y hay que renovar la operación.

Por lo tanto hay que habituarla desde su nacimiento á que se duerma en la cuna después de mamar procurando no transigir con ella en esta particular pues pasados tres ó cuatro días concluye, como todos, por someterse á la voluntad del que tiene á cargo sayo la educación del angelito.

Studiosus.

Información militar

EN CORDOBA

Médicos provisionales

Se ha dispuesto que la real orden de 3 de Marzo de 1900 se entienda ampliada en el sentido de que los oficiales que fueran de la escala de reserva retribuida del Ejército y sirvieron

como médicos previsionarios durante las pasadas guerras coloniales, al obtener su retiro no pierden el derecho preferente que aquella disposición les concede de actuar en los reconocimientos de reclutas y en la observación de útiles condicionales, una vez que en su nueva situación pueden, con más facilidad, consagrarse á desempeñar tan importante cometido.

Licencia

Se ha concedido al Gobernador militar de esta plaza autorización para conceder licencia de Pascuas, á jefes, oficiales y tropa que crea conveniente desde que se pase la revista de Diciembre hasta la de Enero que tendrá lugar el siete de este mes, en cuya fecha deberán estar de regreso.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, cuarto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

ESTADO DE LA ORGANIZACIÓN y Propaganda del XIV Congreso Internacional de Medicina

Comités de propaganda constituidos en España 40.

Invitaciones individuales enviadas á los médicos, farmacéuticos, veterinarios y dentistas de España 25000.

Congresistas nacionales inscriptos hasta la fecha 450. Las adhesiones anunciadas hasta ahora por los Colegios, pasan de 1000; debiendo confiar en que para el día de la inauguración excederán de 3000 las inscripciones nacionales.

Los Gobiernos civiles de España, los Ayuntamientos, Colegios, Escuelas y Universidades en su mayoría han ofrecido su cooperación al Congreso y hacer oportunamente la designación de Delegados; muchos de ellos lo han realizado.

Comités de propaganda constituidos en los países siguientes: Alemania, República Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bohemia, Bosnia, Brasil, Bulgaria, Colombia, Croacia, Cuba, Dinamarca, Egipto, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña é Irlanda, Grecia, Haití, Hungría, Italia, Japón, Luxemburgo, Méjico, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumanía, Rusa, Santo Domingo, Servia, Suecia, Turquía, Uruguay, Venezuela total 37.

Además de la propaganda que hacen estos Comités, la secretaria general del Congreso envía invitaciones individuales á todos los médicos, farmacéuticos, veterinarios y dentistas del extranjero. Hasta ahora se han enviado 70000. Están preparadas en la secretaria general, para ser enviadas en el curso de los próximos 4 meses 100000.

Congresistas extranjeros inscriptos hasta la fecha 1200. Según cartas recibidas de los Comités extranjeros, el número de Congresistas extranjeros llegará á 6 ó 7000.

El número de Delegados extranjeros designados hasta la fecha es de 172, de los que 35 corresponden á los Gobiernos de la República Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Estados Unidos, Francia, India Inglesa, Italia, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Perú, Rumanía, Rusia y Suiza; 84 á 48 corporaciones médicas, 19 á 18 Escuelas, Colegios é Institutos, 26 á 16 Facultades médicas y farmacéuticas, 9 á 5 Universidades. Además muchas corporaciones, Universidades, Facultades etc. han aceptado la invitación, pero no han dado todavía los nombres de sus Delegados.

Se han obtenido reducciones de 50 por ciento en los billetes de los ferrocarriles de España, Italia, Francia, Rumanía, Noruega y Servia, y también concedieron rebajas las principales compañías de navegación de España, Italia y Francia.

En el congreso se discutirán 97 temas oficiales que serán desarrollados por 249 ponentes españoles y extranjeros.

Cerca de 120 comunicaciones científicas han sido anunciadas hasta la fecha.

La casa M. Junot, "Voyage's pratiques", 9 rue de Rome-Paris que está encargada de todos los servicios relacionados con el viaje de los Sres. congresistas, facilitará á quien lo solicite, el programa detallado de los viajes y excursiones que prepara con motivo del Congreso.

La oficina de alojamientos, establecida en la secretaria general del Congreso, está en relaciones con los hoteles y casas particulares de Madrid, á fin de asegurar un alojamiento conveniente y económico á los señores congresistas que á ella acudan.

EL LENGUAJE

En Córdoba, donde tan mal se habla, no será ocioso hablar del lenguaje. Suele decirse que la cara es el espejo del alma, de la misma manera se puede decir también que el espejo exacto de la educación es el lenguaje.

No hace falta ser muy lince, no es preciso poseer una gran suma de conocimientos para conocer, oyendo hablar un rato á cualquier individuo, cual es y hasta donde llega su educación, lo mismo material que moral.

La palabra, uno de los dones más preciados que tiene el hombre, ha sido dada para expresar los pensamientos y claro es que en ella se refleja la alteza de mira de igual manera que en un espejo se señala la imagen colocada ante él.

Por el lenguaje, pues, conocemos el estado de cultura de los individuos y suele llegarse á más, porque hasta se retratan fielmente sus condiciones morales.

No hay pues, para qué, decir lo repugnante que tiene que resultar un lenguaje brutal y grueso, porque permite que se descubra en lo íntimo del ser que así se expresa sus tristezas y sus miserias.

Persona en su expresión correcta, digna, levantada, seguramente tiene que merecer la confianza y el respeto de cuantos le rodeen; persona que en cambio solo tiene siempre en sus labios palabras de violencia, impreaciones y blasfemias no puede merecer bajo ningún punto de vista, ni bajo ningún concepto respetos ni cariños.

Don nobilísimo es el del lenguaje; atributo maravilloso de la racionalidad, merece que no le manche con el sello de pasiones bajas é indignas.

El hombre culto, digno y noble, no emplea jamás otra cosa que frases de afecto y en esto se retrata, repetimos, su educación, sus virtudes y su moralidad.

Album poético

DESILUSION

Mariposa que vagas errante,
con vuelo inconstante;
de aquí para allá;
ya no admiro tus bellos colores,
ni pienses que amores
te cante ya más.

Que si un día admiré tu hermosura
y allá en la llanura
tu vuelo seguí,
dororado hoy mi pecho aborrece
tus gracias, y crece
el odio hacia tí.

Pues mi amada, la que era mi encanto,
¡la que amaba tanto!
burlóme cruel
tanto amor que la ingrata fingía
y al ver mi agonía
gozóse tal vez!

Y sin duda de ti mariposa
aprendió mi hermosa
inconstancias mil,
y por eso mi pecho aborrece
tus gracias, y crece
el odio hacia tí.

Yo oígué cuando ví esos tus ojos
tus labios tan rojos,
tu nivea tez,
y mi pecho senti como verse,

la tierra perderse
debajo mis piés.

Desde entonces tu sombra yo he sido,
doquiera que has ido
me hallabas allí.
pues mi luz eras tú, mi alegría,
tu voz melodía,
cual nunca sentí.

¿Y tú ingrata porqué me engañaste?
porqué alimentaste
mi loca pasión?...
¿Que debía haber sido más listo
y haberlo entrevistado?
Te sobra razón.

Yo pensé que eras angel del cielo
que aquí mi consuelo
venías á ser.

y en mi loca ceguera de amante
no ví ni un instante
que fueras mujer:

José Poveda Más.

Crónica Provincial

DE RUTE

De teatro

Hemos tenido el gusto de ver en esta primera temporada de invierno abierto nuestro teatro y funcionando en él, la compañía dramática que dirige su primer actor D. Ricardo Fernandez Calafat y en la que figura como primera actriz, la simpática doña Elisa Gómez, la que lleva puestos en escena una buena colección de aquellas con éxito favorables, por lo cual, han obtenido regulares entradas de este público, de suyo aficionado, cuando son regulares las compañías que le presentan, ya que por categoría no puede aspirar á las de primer orden.

Fiesta religiosa

Así mismo hemos tenido otro día de regocijo, con la fiesta onomástica que la banda de música de esta villa viene dedicando á su patrona Santa Cecilia, por lo que, se ha efectuado también una solemne función de Iglesia en la parroquia de San Francisco de esta villa, con misa cantada y sermón, cuya oración deprecatoria estuvo á cargo del presbítero de la misma D. Andrés Aroca Linares, quien mereció repetidas felicitaciones de los fieles que tuvieron el gusto de oírle, por el acierto con que interpretó los deseos del auditorio dentro de su sagrado ministerio.

Agrícola

Se está terminando la siembra de cereales en esta localidad en las mejores condiciones por haber favorecido la temperatura viniendo las lluvias oportunamente y por lo cual, lo que se sembró temprano está bien nacido, y en lo más tardío se espera no se pierda un solo grano de simiento.

Aceituna

A la vez se principia á recolectar la escasa cosecha que de esta clase tenemos en el presente año.

Precios del mercado

Los precios medios de granos y aceites son los siguientes:
Trigo, común de 42 á 44 reales fanega; cebada, de 26 á 27; id. habas, á 40, id. garbanzos tiernos, á 120; id. Anís; á 180; id. id. el aceite se cotiza de 34 á 34 1/2 reales arroba y con pocas extracciones.

El Corresponsal.

30 Noviembre 1902.

DE POSADAS

Censuras á la compañía

La compañía de ferro-carril de Madrid Zaragoza Alicante parece no ocuparse en lo referente al personal y material de esta estación, quizás al leer mis cuartillas hayan creído que escribo por capricho; pero por desgracia no es así, dando hoy una prueba de ello.

Al mandar hoy mis indigaciones relacionadas con el incidente desgraciado ocurrido á las 10 horas del día, por la premura del tiempo no pude dar un informe tan amplio como era mi deseo; mas no dejando de averiguar lo concerniente al suceso, me sorprendió uno que no puede calificarse mas que de una censura justa dirigida á la citada compañía por muchos viajeros de los que esperaban la llegada del Carreta á la

estación se adhirieron cuantas personas estaban presentes.

El por qué de la censura

Al colocar al herido en la sala de descanso (único local con que podía contarse para este caso) lo natural y humanitario fué lo que hicieron cuantas personas esperaban la llegada del tren dejar la reducidísima sala de descanso al herido y personas que le asistían, teniendo necesidad de salir á la intemperie á pasar de la menuda lluvia que no dejaba de caer.

Falta edificio

Esto es una de las pruebas que no deja de estar á la vista de todos y quizás la compañía espere á que pase alguna cosa igual en el personal de la estación para que vuelva á ocuparme de ella.

¿Pero ahora decimos los vecinos de Posadas con referencia á su estación?

¿No se merecen Posadas una estación digna de las ganancias que reporta á la compañía?

¿Es por desgracia quizás que no vé con gusto aquella los buenos deseos y espontaneidad con que se producen los vecinos de esta localidad, llevando con resignación tanto tiempo las deficiencias que á diario se encuentran en la misma por la falta de oficinas, tanto para las comodidades indispensables como son las salas de descanso y asimismo el departamento de la factoría que apenas si cabe el material?

Creemos desde luego que éstas tal vez hayan pasado desapercibidas por la misma; pero justo, muy justo y razonable lo encontrará si se fija con algún interés en cumplimentar las necesidades á que tiene obligación en proporcionar á un pueblo que tan buen rendimiento le produce.

La salud de los empleados

Por otra parte también se hace sensible lo reducidísimo en que viven los empleados de esta estación por la falta de locales, como tengo anunciado de antemano, siendo así que al reunir alguna familia se haga imposible para una enfermedad el poder vivir en la misma á menos que tengan que convertir su morada en hospital, hallándose asimismo expuestos al contagio del pariente.

Mirára la compañía con alguna piedad á seres humanos? No lo creemos.

Pedro Romero.

2 XII 902.

DE OTROS PUEBLOS

A los prohibidos

En una casa de lenocinio de Aguilar habitada por Soledad Montesino le fueron ganadas anteayer jugando al monte 13 pesetas por varios individuos á un esterero natural de Osuna.

Por tal motivo han ingresado dichos seis individuos en la carcel pública.

Reyerata

En el cortijo Fuente de los Santos, término de Santaella, cuestionaron dias pasados varios trabajadores resultando dos de ellos heridos.

Fueron curados en la casa de socorro y los agresores puestos en la carcel.

Incendio

En la huerta llamada "Verbena", término de Pedroches se inició casualmente hace varios dias un voraz incendio, que destruyó completamente la casa de la finca.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Agrícola

Escriben de Montilla que la sementera está magnífica y la cosecha de aceituna escasa. Trigo, 9'25 á 10 pesetas fanega; cebada, 6; maíz, 9'50; garbanzos, 17 á 20; habas, 8'25; alpiste, 16'25; vino blanco, 8'75 pesetas arroba aceite, 8'75.

En Hornachuelos está abundante y sana la cosecha de aceituna. Buena sementera y buena montanera. Trigo, 10 pesetas fanega; cebada, 7; avena, 5'50; garbanzos, 20 á 25 y aceite, 8'37 pesetas arroba.

De montanera

La guardia civil ha detenido en Villanueva de Córdoba á dos mujeres por hurto de bellotas de la finca Cruz del dedo.

Por escandalosos

Por promover escándalo en la vía pública fueron ayer detenidos una mujer y dos hombres.

Atraco

El domingo último y al regresar del campo á su casa del Carpio Francisco Lopez Canales fué atacado por dos desconocidos que intentaron amarrarlo aunque debido á sus esfuerzos no lo consiguieron.

Los criminales golpearon la cabeza de Lopez con una piedra de grandes dimensiones y gracias al providencial auxilio de dos trabajadores que por allí pasaron no se cometió un asesinato.

Los criminales se dieron á la fuga y el herido fué trasladado á su domicilio.

GRAN TEATRO

La función de anoche fué un nuevo éxito para la compañía juvenil. *El rey que robó* obtuvo una interpretación inmejorable.

Remedios Rodriguez hizo un verdadero rey voluntarioso y enamorado que en sus *duos* con Rosa (Emilia Llanas) escuchó bastantes aplausos.

Esta cantó con mucho gusto y dijo con más todavía su partecilla, valiéndole innumerables aplausos, á que igualmente acreedora por su encantadora figura.

En el gobernador hizo gala de su maestría, gracia y belleza Pilar Jiménez.

Elena Puerto estuvo monísima de paje.

Rubio hizo un veterano general imitable, Aquiles un capitán delicioso, Ramirez de Juan, de aldeano y de corneta, superior como siempre. Los demás cumplieron con discreción en sus papeles respectivos.

El coro de doctores fué repetido á instancias de la concurrencia.

Morsamor.

Crónica Local

Nuestros paisanos

En sesión solemne verificada el mes próximo pasado en el Ateneo Artístico y Literario de Méjico, ha sido nombrado por unanimidad socio de mérito el eminente poeta Antonio Grito, á quien felicitamos por esta señalada y merecida distinción.

En la Audiencia

Pasado mañana, viernes, informará por vez primera ante la sección segunda de esta Audiencia, el joven abogado y distinguido amigo nuestro don Manuel Enriquez Barrios, defendiendo á Zoilo Vaca Molina, acusado, juntamente con Manuel Molina Porras, Antonio Molina y Molina y Alfonso Reyes Vega, cuyos letrados son, respectivamente, los señores Contreras Carmona y Carretero Serrano, por el delito de disparo y lesiones, en causa instruida en el juzgado de Aguilar.

A nuestros abonados

Regamos á nuestros abonados participen á esta administración cualquier falta que noten en la repartición diaria para corregirla inmediatamente.

Destino vacante

Está vacante y puede ser solicitada por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, una plaza de peon caminero, dependiente del Ayuntamiento de Córdoba, con la dotación anual de 730 pesetas.

Apoderado

Ha sido nombrado apoderado del valiente matador de novillos-toros, Fermín Muñoz Corchato, el inteligente aficionado taurino José R. Alfonso Candela.

Visita

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo y correligionario de Villavieja D. Julian Contreras Muñoz á quien agradecemos su atenta visita.

Los sombreros en el teatro

Anoche apenas pudimos ver *El Rey que robó*, gracias á una señora que co-

locada en la fila anterior lucía un enorme sombrero adornado con un pájaro colosal.

Dicho armatoste no era del mejor gusto, pero fué admirado por los pacientes que no pudimos librarnos de aquel telón de boca.

Y se nos ocurre preguntar, ya que se prohíbe que fumemos porque no se prohíben tales adornos?

El tipo del cambio

La Gaceta publicó ayer una real orden del ministerio de Hacienda, por la cual, teniendo en cuenta las cotizaciones oficiales de la segunda quincena del mes anterior, se declara que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 35,46 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que, para su pago en oro, se efectúan en las aduanas durante la primera quincena del actual mes de Diciembre.

Revista

Hemos recibido el primer número de La Veterinaria Andaluza, revista científica-profesional, continuación del Eco Escolar, que se publicará los días 1.º y 15 de cada mes y de la que es Director honorífico D. Antonio Ruiz Fernández, Director efectivo D. Felipe Pascual Merino, Redactor jefe D. José Sabatés Biedma y Administrador don José Jiménez Gacto.

Curatos vacantes

Se encuentran vacantes en Barcelona, debiendo proveerse en plazo de cincuenta días, que terminará el tres de Enero próximo, nueve parroquias de término, catorce de ascensos, trece rurales, de primera clase, y una de segunda, las cuales se concederán mediante concurso.

La supresión de los Consumos

Según informes de un colega, no es posible llegar a suprimir el impuesto de Consumos, sustituyéndolo con otro menos oneroso, ni siquiera disminuir el gravamen que pesa sobre el contribuyente.

El impuesto subsistirá igual que en la actualidad ó ligeramente modificado en lo que se refiere a los encabezamientos con la Hacienda.

En este sentido, el Ministro de la Gobernación ha propuesto al de Hacienda unas bases para preparar el correspondiente proyecto de ley.

La crisis de la carne

«Gracias a la importación del ganado vacuno argentino, que se ha hecho en grande escala a Portugal, se ha conjurado el conflicto de la carne, pues este artículo ha tenido una baja de importancia.»

Así lo telegrafían a un periódico de Lisboa.

El Gobierno estudia la forma en que convenga facilitar la importación de carnes vivas ó muertas de la República argentina, en vista de la exagerada elevación de los precios en España.

Habrà por fin carne barata en Córdoba?

Patentes

Se otorgan de catolicismo a todo el que las solicite de un nuevo pontífice, que no es romano.

No se da razón porque ésta es heterodoxa, según el definidor.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy a un sujeto que ayer en la vía pública descargó una carretada de paja en hora no permitida y a la criada de una casa calle Portería de Santa Clara que de una pedrada rompió un cristal de otra casa de la misma.

Raposas

Esta madrugada de una casa calle de Marroquies robaron siete gallinas tres gallos y una caldera. Ignórase quienes sean los autores del hecho.

Las monedas fraccionarias

La Liga de defensa industrial y comercial de Barcelona, ha pedido al ministro de Hacienda, que las monedas fraccionarias de plata anteriores a la ley de 19 de Octubre de 1908, cuya circulación se prohibió desde primero de Noviembre, sean admitidas en el pago de contribuciones directas durante el año próximo.

Nos parece justa la petición.

Taurina

Hemos recibido una carta, firmada por varios aficionados taurinos, en la cual expresan dichos señores su satisfacción por la excelente combinación que ha formado la Sociedad arrendataria de nuestro circo de los Tejares, para las corridas de feria, lo cual permite afirmar que es la mejor de cuantas se han formado en Andalucía.

Basta afirmar como prueba de dicha afirmación que en el corto espacio de tiempo de siete días, se celebrarán nada menos que seis corridas ó sean tres de toros, dos de novillos y la becerrada del Club Guerrita.

En dichas cartas se nos ruega que llamemos la atención de citada empresa, para que exija de los ganaderos toros de edad reglamentaria, y de respeto, y que estos se traigan a Córdoba por la carretera, y con tiempo, para que no se inutilicen ni estropeen dichos bichos.

Aunque nos parece que dichas advertencias huelgan, por existir entre los socios de dicha empresa inteligentes aficionados taurinos, publicamos estas observaciones que se nos hacen en mencionada carta.

Chirinola

De visita:

—¿Con que está usted, amigo mío, tomando café?

—Sí, señor.

—Pues yo acostumbro a tomarlo también a estas horas.

—Entonces no se debenga usted; vaya a tomarlo y ya nos veremos otro día a hora distinta.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18°20; a la sombra, 16°00; mínima, 2°80; media, 9°40; agua de lluvia en milímetros, 0°00; altura barométrica en idem, 769°50; estado del cielo, nublado, dirección del viento, E.

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios fármacos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago ó intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Santa Bárbara. ra. v. y. m.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la iglesia parroquial de San Andrés por

Doña Rafaela Barbudo, en sufragio por sus difuntos.

—Mañana a las cinco y cuarto en la iglesia de San Pedro Alcántara quinto día de solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican a la Purísima Concepción, costeadá por una señora devota.

—Todos los días de la novena estará S. D. M. manifiesto en forma de jubileo.

—Mañana al toque de oraciones último día del solemne triduo que el centro del Apostolado de la oración establecido en la parroquial de San Andrés, consagra anualmente al Sagrado Corazón de Jesús, en el que patentizará las grandezas y excelencias del Divino Corazón el R. P. Antonio Llorente, Misionero del I. C. de María. Oficiará una lucida orquesta.

—El próximo viernes, primero de mes, celebrará la asociación del Apostolado establecida en el convento de Santa Ana los ejercicios mensuales. A las ocho menos cuarto será la Misa y comunión de las asociadas, suprimiéndose en este mes el ejercicio vespertino.

—El centro del Apostolado establecido en la parroquial de San Pedro celebrará el próximo viernes sus acostumbrados cultos mensuales: la comunión será a las ocho, y al toque de oraciones los ejercicios, con sermón.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda perpétua al 4 por 100 interior, Idem fin del corriente, Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, etc.

Mercado de Córdoba

Acceite, de 35 a 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 a 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 a 40; cebada, de 22 a 23; habas castellanas, a 38; id. morunas a 39; alpiste, de 50 a 54 garbanzos tiernos, a 120; id. duros, de 80 a 90; arvejonas, a 40; escaña, de 19 a 20; harina blanca extra, a 17 3/4 reales arroba, idem corriente, a 17; idem recia asemolada, a 16; idem superior a 15 1/2, idem corriente; a 15; idem de tercera, a 10; salvados cabezuela, de 13 a 14; moyuelo, de 8 a 9; hoja, de 6 a 7.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía juvenil de zarzuela. FUNCION PARA MAÑANA

La zarzuela en un acto, El Bateo. La zarzuela en un acto, Chaicaux Margaux. Bailes nacionales por el cuerpo coreográfico. La zarzuela en un acto, La alegría de la huerta.

A las ocho y media.

PRECIOS

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 6°50 pesetas.—Palcos segundos sin id., 3°25 pesetas.—Butaca con entrada, 1°90 pesetas.—Delantera de Anfiteatro con idem, 1°25 pesetas.—Idem de Paraiso con idem, 75 céntimos. Entrada principal, 1 peseta.—Idem de Paraiso, 50 céntimos.

En el precio de abono está incluido el impuesto del 8 por 100, que lo paga la Empresa.

PERDIDA El día 20 del corriente mes se ha extraviado una perra mastina, negra con una

pinta blanca por bajo del cuello, y las orejas cortadas. El que la haya encontrado, ó la persona que sepa su paradero, puede devolverla ó avisar a la calle Leiva Aguilar, núm. 12.

RECIBOS DE LOTERIA Y ARRENDAMIENTOS. Se venden en la Imprenta y Papelería de este periódico, GONDOMAR, 7

Pasatiempos

CHARADA

Nombre de letra es primera nota musical la dos, y pronombre la tercera. J. M. T. (La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR: BU-FA-LI-NA

La han acertado: Tamarife, D. Trino, Pica poco, Tito El loco de la casa, Zurini, El cebito, Marina, Bolilla, Tito Fierabrás, Machetio, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Curra y Curriche el ds la oficina.

LEASE

Capachos de molino

Urgentísimo pedir notas de precios, clases y condiciones a A. CAZABAN, Alcántarilla 15, Jaén. Representante de la casa La industria Ubetense, la más importante de Andalucía.

Explíquese diámetro, si son para vigas ó prensas, y si tienen estas últimas tubo central.

EL CARMEN

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

AGUA DE SELTZ Y SODA-WATER

Depósito de Cervezas de diferentes marcas

JARABES DE

Table with 2 columns: Ingredient and Brand. Includes Agroz, Almendra, Café, Cereza, Cidra, Ciruela, Cotufa, Fresa, Frambuesa, Guinda, Limón, Manzana, Membrillo, Melocotón, Naranja, Pera, Piña, Uva, Vainilla, Zorzaparilla.

Cervezas Mahou y Mamm y otras marcas conocidas.

Calle de la Pierna (hoy Barroso) 4

TELÉFONO 103—CÓRDOBA.

SERVICIO A DOMICILIO

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA

ARTICULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú 7—Gondomar—7

SEÑORITAS

ó señoras se del sean como huéspedes.

Darán razón en el establecimiento de muebles de D. Manuel Hidalgo, sito en la calle de Armas.

LA FÉ

Fábrica de cera y almacén de coloniales

ANTONIO BAJO

Se labran velas y cirios de todas clases y se compra cera amarilla.

Se venden géneros especiales para chocolates, caracas, guayaquil y cubanos. Canelas de Holanda.

Garbanzos, judías y lentejas de Castilla.

Mantecas, quesos de Gruyere, de bola, de plato y manchegos.

Conservas de varias clases.

Bacalacs frescos.

Vinos y licores.

MARMOL DE BAÑUELOS 9

APRENDICES

Se admiten en la imprenta de este periódico.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 3 (5)

Durante la noche y primeras horas de la madrugada han seguido haciéndose muchos comentarios acerca de la situación del gobierno por consecuencia de la votación de ayer tarde en el Congreso é incidentes ya telegrafiado. La impresión dominante es que el gobierno hállase quebrantadísimo, notándose gran expectación por lo que en las sesiones que hoy celebren las Cámaras pueda ocurrir. Asegúrase que se acentuará en las Cortes la oposición al gobierno.

—Telegramas recibidos de Viena comunican que en Maratowska se ha librado un horroroso combate entre macedonios y turcos. La lucha fué empeñadísima, quedando muertos sobre el campo de batalla 302 macedonios y 250 turcos. Estos tuvieron además 600 heridos y 142 el ejército de Macedonia.

Después de la votacion

Madrid 2 (23'40)

(Recibido esta mañana a las nueve) En consejo de ministros celebrado despues de la sesión del Congreso se ha acordado esperar el resultado del dictamen de las sesiones sobre la proposición incidental otorgando al Duque de Veragua un voto de censura.

También se ha acordado que el general Montero Espinosa se encargue del gobierno civil de Barcelona.

Dimisión de Sagasta

Madrid 3 (13'15)

Sagastaha despachado con el Rey manifestándole que las minorías parlamentarias le tratan con una desconsideración que él no merece.

Ya estoy cansado, dijo, de tanta consecuencia.

Sagasta ha dimitido con carácter de irrevocable.

El Rey se ha formado veinticuatro horas para contestar.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 1 y reales. — Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

SAN ALFONSO DE LIGORIO
 GRAN CENTRO DE 1.ª ENSEÑANZA CÍCLICA Ó PROGRESIVA
 SAN PABLO, 53.—CÓRDOBA

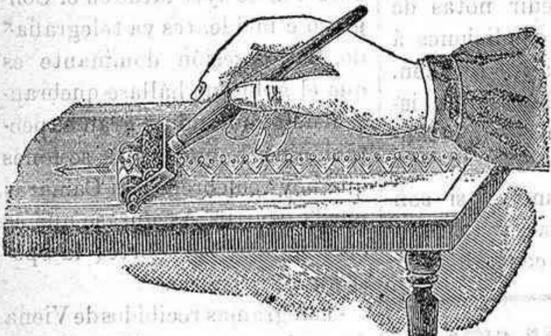
Notas obtenidas, desde su fundación, en los exámenes de ingreso en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos
16	34	8	43	2

Este resultado es la mejor recomendación que de este centro puede hacerse. Se facilitan reglamentos

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC
 DE
JOSÉ AMO Y RAMOS
 Única en Córdoba y su Provincia
 IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
 Duque Hornachuelos, 13 CÓRDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapaurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.
 Véase el Catálogo de 1902

**CENTRO TÉCNICO
 CONSULTIVO Y EJECUTIVO
 DE
 CONSTRUCCIONES**

DIRECTORES

- Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

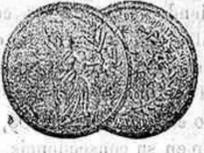
Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones
 extranjeras



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

LA VERDAD
 GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION
 MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA
 ÚNICA CASA EN-CÓRDOBA

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo
 Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad
 GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón **CÓRDOBA**

FERNANDO GONZALEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS DE JEREZ

Casa en Londres y París

ESPECIALIDAD DE LA CASA, LA HIGIENE UNIVERSAL JEREZANA MARCA DEPOSITADA

Amontillado fino quinado, Amontillado oloroso quinado y Amontillado N. P. U. quinado

Excelente vino para las personas anémicas, débiles, raquíticas, escrofulosas; para los enfermos de calenturas intermitentes, tíficas, y en general para todas las enfermedades de carácter debilitante y enfermos convalecientes.

Recomendado por los principales Doctores españoles y extranjeros.

Punto de venta en Córdoba, Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento, y Unión Farmacéutica, Letrados.

Para pedidos, en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, 6.

**TIERRA SANTA
 ECOS DE VIAJE**

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.